



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

PROGRAMA/PROYECTO:

Apoyo a la competitividad rural Campesina-indígena en las cadenas de Café,
panela y hortalizas”, según contrato de subvención No. LA/2018 /398-303

COTIZACION No. 02-2019

TERMINOS DE REFERENCIA

PARA LA AQUISICION DE:

1 VEHÍCULO TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 y 05 MOTOCICLETAS

Mayo 2019



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

SECCIÓN I

1. ANTECEDENTES

We Effect es una organización de cooperación internacional de Suecia, con 60 años de experiencia en el trabajo con organizaciones y movimientos sociales en 25 países en África, Asia, Europa y América Latina. We Effect apoya a grupos organizados de los sectores populares con herramientas para luchar contra la pobreza y la injusticia en base a su propio esfuerzo y su misión, fortalecer la capacidad de organizaciones democráticas y de membresía para posibilitar que mujeres y hombres de escasos recursos puedan mejorar sus condiciones de vida, defender sus derechos y contribuir a una sociedad justa.

El trabajo de We Effect está basado en los principios de la Alianza Cooperativa Internacional: ayuda para la autoayuda, responsabilidad personal, democracia, justicia, igualdad y solidaridad. Además, prevemos y facilitamos la formación y la cooperación entre cooperativas, organizaciones de agricultores y los movimientos sociales. En este sentido, apoyamos el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones democráticas, basadas en la afiliación para que las mujeres y los hombres puedan mejorar sus niveles de vida y la defensa de sus derechos, así como contribuir a una sociedad justa.

En el mes de septiembre del año 2018 We Effect Guatemala subscribe un convenio de colaboración con la Delegación de la Unión Europea para la implementación del Proyecto “Apoyo a la competitividad rural campesina-indígena de las cadenas de valor café, panela y hortalizas” según contrato de subvención No. LA/2018 /398-303, con el objetivo de contribuir a la *reducción de la pobreza rural*, a la *generación de empleo* y a la *mejora de la calidad* de vida de mujeres y hombres indígenas/campesinas productores de café, panela y hortalizas, favoreciendo el crecimiento económico incluyente y sostenible en 6 departamentos de Guatemala, teniendo como organizaciones beneficiadas de la cadena de café, panela y hortalizas a Comité Campesino del Altiplano CCDA, Federación Comercializadora de Café Especial de Guatemala FECCEG y Asociación Integral Guatemala Mujeres Indígenas Mam AIGMIM.

El área de intervención del proyecto abarca 6 departamentos de Guatemala (Sololá, Quetzaltenango, Huehuetenango, Chimaltenango, San Marcos y Quiché); Grupo destinatario: 5,160 (miembros de las familias 17,975 personas) ubicados en 27 municipios.

Dentro de los objetivos del proyecto se encuentran:

Objetivo General: Contribuir a la reducción de la pobreza rural, a la generación de empleo y a la mejora de la calidad de vida de mujeres y hombres



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

indígenas/campesinos productores de café, panela y hortalizas, favoreciendo el crecimiento económico incluyente y sostenible en 6 departamentos de Guatemala.

Objetivo específico: Mejorar la producción, la competitividad y la capacidad comercial de un conjunto de cooperativas, MIPYMEs y organizaciones de la economía social de 6 departamentos del Altiplano de Guatemala en las cadenas de valor de café, panela y hortalizas orgánicas.

2. JUSTIFICACION

En el marco del proyecto “Apoyo a la competitividad rural campesina indígena de las cadenas de valor de café, panela y hortalizas” según contrato de subvención No. LA/2018 /398-303, se tiene contemplado el desarrollo de acciones que permiten el fortalecimiento de las cadenas de valor, desarrollada por tres organizaciones (FECCEG, AIGMIM Y CCDA) que suman a 5,160 productores y productoras (impactando a 17,975 miembros de las familias beneficiadas) ubicados en 27 municipios de 6 departamentos.

Para la implementación de este proyecto We Effect coordina las acciones, estableciendo una oficina en Quetzaltenango, donde se brindarán las directrices para la implementación del proyecto. Como parte de este proceso de implementación, se tiene considerado la adquisición de un vehículo de cuatro ruedas y b) vehículos de dos ruedas (Motocicletas), recursos que servirán para para la óptima implementación y seguimiento de las acciones designadas en el marco del proyecto.

En cumplimiento del proceso se aplica el manual de compras y procedimientos de We Effect vinculados a la Guía Práctica de la Unión Europea, para ello se han elaborado los términos de referencia para la adquisición de los Vehículos antes mencionados.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

3.1. OBJETIVO GENERAL

Adquirir un vehículo de cuatro ruedas que se utilizará el seguimiento de la acción en campo y brindar a las organizaciones co solicitantes de vehículos de dos ruedas para la implementación de las acciones con la adquisición se busca contribuir al buen desarrollo de la ejecución en el marco del proyecto.



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.1. Asegurar la adquisición de vehículos, promoviendo la mayor participación de proveedores, de forma transparente, eficiente y eficaz.
- 3.2.2. Adjudicar al oferente, que cumpla con los vehículos con calidad, precio, características y garantía, según los presentes términos de referencia.

4. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE NÚMERO UNO: **ADQUISICION 05 MOTOCICLETAS.**

CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	
DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
Modelo	2018 o 2019
Motor	180 CC a 250 CC
Tipo de Motor	4 tiempos enfriado por aire
Cilindro	Un Cilindro
Sistema de arranque	Eléctrico y con auxiliar de patada
Transmisión	Cinco velocidades
Sistema eléctrico	12 voltios
Suspensión delantera	Telescópica
Suspensión trasera	monoshock y/o amortiguador
Frenos	Freno delantero de disco y Freno trasero de tambor
Llantas	doble propósito
Neumáticos	con tubo
Aros	delantero y trasero de Rayos
Tanque de gasolina	capacidad de 11.35 a 13 lts
Luces	Alógenas
Otros	Protector de mano en el timón
Seguro:	Debe incluir seguro por un año, extendidas por aseguradoras de alto prestigio.
Equipamiento de motorista	05 Casco integral, tallas: M o L 05 Traje de motorista para lluvia de dos piezas talla S, M o L 05 Protectores para codos y Rodilleras /Espinilleras



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

	05 Chaleco Reflectivo con las normas establecidas por el reglamento de tránsito y placa según norma de tránsito Cada moto Con parrilla trasera
Aspectos a Considerar	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Todas las motocicletas deben ser de marcas reconocidas en la industria. ❖ Mínimo un año de garantía o 10,000 km. De recorrido ❖ Documentos de propiedad y Placas a nombre de We Effect ❖ Certificado de origen: Presentar el certificado de manufactura del país de origen, ❖ Servicios de taller y repuestos originales

LOTE NÚMERO DOS: 01 VEHICULO PICK UP CUATRO PUERTAS 4X4

CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	
DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
Modelo	2019 al 2020
Motor	Turbo Diesel de 16 válvulas
Cilindraje	4 cilindros
Centímetros Cúbicos	2.4 cc a 2,8 cc
Caballos de Fuerza	De: 150 a 190
Transmisión	Mecánico
Timón	Hidráulico o su equivalente, ajustable en altura y profundidad
Caja de Velocidades	5 o 6 velocidades más retroceso
Tracción	4x4
Llantas	265/65/R17 al R18 (4 y una llanta de repuesto)
Puertas	04
Tipo de Frenos	Disco en las 4 ruedas, ABS,EBD Yvsc
Otros	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Bolsas de Aire, ❖ Iluminación: Alógenas/led, ❖ Cerradura: Central con control, ❖ Ventanas: Eléctricas, ❖ Radio AM; FM, CD MP3, Bluetooth, USB ❖ asientos abatibles, y ajustables, ❖ espejos y retrovisores eléctricos, ❖ neblineras, ❖ cinturones de seguridad, ❖ Dispositivo contra robos



	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Censores en la parte de atrás, depende del modelo ❖ Herramientas, ❖ 1 Triangulo, 1.cono, 1 extintor, 1 depósito para gasolina de tres galones, plástico con tapadera, preferible. ❖ placas particulares y tarjeta de circulación
Servicio de Mantenimiento	a los 1000 Y 3000 Kms recorridos, programa de mantenimiento
Seguro	Debe incluir seguro, por un año, extendida por aseguradoras de alto prestigio, incluir el costo del seguro
ASPECTOS CONSIDERAR	A
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Todo vehículo debe ser de marcas reconocidas en la industria ❖ Garantía por lo menos de tres años o 100,000 Kms. ❖ Certificado de propiedad y placas particulares. ❖ Certificado de origen:. Presentar el certificado de manufactura del país de origen. ❖ Servicios de taller y repuestos originales

5. INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

5.1. Convocatoria

La Oficina We Effect, invita a empresas domiciliadas en el País, que sean de reconocido prestigio, con experiencia y que su giro comercial sea, la importación o venta de: Vehículos, para participar en el presente proceso de cotización.

Las personas interesadas en participar podrán adquirir los TDR de cotización a través de la página, www.weeffect.org, en medio escrito y en Redes sociales como Facebook.

- 5.2.** El presente concurso de cotización se realiza en base a lo establecido en el contrato de Subvención con la unión Europea y Manual de procedimientos y compras de We Effect.



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

5.3. Procedimiento de Contratación:

Pública.

5.4. Órgano de Contratación:

We Effect Guatemala

5.5. Título del Proyecto:

“Apoyo a la competitividad Rural campesina indígena en las cadenas de Café, Panela y Hortalizas”.

5.6. Fuente de Financiamiento:

Convenio de Financiación No. LA/2018/398 – 303.

5.7. Costos de Preparación de la Oferta

Todo oferente será responsable de los gastos relacionados con la preparación y presentación de su oferta.

5.8. Conflicto de Interés por Relación con el Personal Contratante.

Relaciones familiares con el personal contratante: no se le podrá adjudicar el Contrato a un proveedor, que tenga un negocio o relación familiar con un miembro del Personal de WE EFFECT, FECCEG, AIGMIM Y CCDA, que esté directa o indirectamente involucrado en: (1) la preparación de los Términos de Referencia; (2) el proceso de adjudicación del contrato.

Revelar situaciones de conflicto que pudiera afectar su capacidad: todos los proveedores tienen la obligación de revelar cualquier situación actual o potencial de conflicto que pudiera afectar su capacidad para servir en beneficio del Contratante, o que pudiera percibirse que tuviera este efecto. El no revelar dichas situaciones puede conducir a la descalificación del proveedor o a la terminación de su Contrato.

5.9. Fraude y corrupción:

Todos los oferentes que participan en la presente convocatoria, deben observar los más altos niveles éticos y denunciar todo acto sospechoso de fraude o corrupción del cual tenga conocimiento durante todo proceso de selección hasta la ejecución del contrato.

5.10. Idioma de la Propuesta:

Todos los documentos relacionados con las ofertas deberán estar redactados en español.



5.11. Confidencialidad:

La información relativa a la evaluación de las ofertas y a las recomendaciones sobre la adjudicación no se dará a conocer a los proveedores que presentaron las ofertas, ni a otras personas que no tengan participación oficial en el proceso, hasta que se haya publicado la adjudicación del Contrato. El uso indebido por parte de algún proveedor de la información confidencial relacionada con el proceso puede resultar en el rechazo de su oferta.

6. REQUISITOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS.

- a) Presentar una sola oferta. El incumplimiento de esta disposición será motivo para rechazar las ofertas correspondientes.
- b) Indicar lugar para recibir notificaciones, emplazamientos, citaciones, correspondencia, correo electrónico, número de teléfono y fax.
- c) Si existiera discrepancia en los valores de la oferta escritos en números y letras, prevalecerá lo escrito en letras, sin ninguna responsabilidad para We Effect.
- d) Toda documentación deberá ser legible, sin borrones.
- e) No se aceptarán aclaraciones posteriores a la entrega de las ofertas, sin embargo, el Comité de Adquisiciones podrá solicitar a los oferentes la información que considere necesaria, siempre que no se modifique el valor parcial o total de la oferta.
- f) No se tomarán en cuenta ofertas que resulten involucradas por colusión. (Entendiéndose por colusión la existencia de acuerdos entre dos o más oferentes para lograr en forma ilícita la adjudicación).
- g) El Comité de Adquisiciones rechazará sin responsabilidad de su parte las ofertas que no cumplan con todos los requisitos exigidos y se calificarán solo las ofertas que completen los mismos.
- h) El comité de adquisiciones rechazara sin responsabilidad de su parte las ofertas Si el precio u otras condiciones ofrecidas, no convienen a los intereses de We Effect.
- i) Además podrá rechazarse las ofertas si el oferente tiene antecedentes comprobables de incumplimiento de entrega o incumplimiento de calidad.
- j) Un solo Oferente: Podrá el comité de evaluación evaluar y adjudicar si la oferta cumple con las especificaciones requeridas.

6.1. Requisitos que deben cumplir los oferentes

6.1.1 Capacidad Legal:

1. Se justificará mediante la presentación de copias de los documentos que acrediten la personalidad jurídica del oferente y la personería jurídica del representante legal, siendo estos:

Si el oferente es persona individual:

- ✓ Documento personal de identificación del propietario.



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

- ✓ Patente de comercio
- ✓ Registro tributario Unificado RTU, Actualizado.

Si el oferente es persona jurídica:

- ✓ Testimonio de la Escritura Constitutiva de la Sociedad debidamente razonada por el Registro Mercantil General de la República de Guatemala.
- ✓ Documento que acredite la personería del representante legal, adjuntando acta notarial de su nombramiento o mandato debidamente inscrito en los registros correspondientes.
- ✓ Declaración jurada de no estar inhabilitado por procesos judiciales en curso.
- ✓ Patente de Comercio y de sociedad.
- ✓ Documento personal de identificación del representante legal
- ✓ Constancia del registro Tributario unificado RTU, actualizado.

6.1.2 Capacidad Económica:

La justificación de la capacidad económica y financiera puede acreditarse mediante uno o varios de los documentos siguientes:

- a) Copias de contratos o finiquitos de montos similares al presente evento de cotización.

a) Fianza de Sostenimiento de oferta:

Todos los oferentes deben presentar una fianza de sostenimiento de oferta del 1% del valor de la oferta, que cubra el periodo comprendido desde la recepción y apertura de plicas, hasta la aprobación de la adjudicación, en todo caso tendrá vigencia de 60 días.

La fianza deberá ser emitida a nombre y a favor de WE EFFECT, por una compañía debidamente autorizada para este tipo de operaciones, de reconocida capacidad, solvencia y legalmente constituida para operar en la República de Guatemala. La fianza no podrá ser perforada en ninguno de sus extremos, adjuntarla en una hoja protectora plástica

Nota: Todos los documentos indicados anteriormente son fundamentales, para que la oferta sea administrativamente conforme, la falta de uno de estos, será motivo para que la misma sea desestimada del proceso.

6.1.3.- Documento en general:

- b) Presentación de solvencia fiscal del oferente.

6.2. Forma y requerimientos para presentar las ofertas.



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

- a) La oferta deberá presentarse en el formulario de cotización oficial.
- b) Toda la documentación que forma parte de la oferta, deberá estar foliada firmada y sellada en todas sus hojas por el representante legal de la empresa.
- c) La oferta deberá presentarse en **SOBRE CERRADO Y SELLADO**, con la información solicitada según **MODELO I de ANEXOS E INDICAR EL LOTE QUE ESTA OFERTANDO**.
- d) Se adjuntara a la oferta copia digital en CD de la oferta presentada.
- e) Toda la documentación que integra la oferta deberá presentarse en forma impresa, de acuerdo al siguiente orden.

CONTENIDO DEL PRIMER SOBRE: DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

- a) Formulario de cotización, firmado y sellado por el oferente o el representante legal de la Empresa, tomando en cuenta lo que se solicita según el modelo Anexo I.
- b) Los requerimientos indicados en el numeral 6.1.1(capacidad legal), 6.1.2 (capacidad económica), Y (Documentación en General)

CONTENIDO DEL SEGUNDO SOBRE: DOCUMENTACION TECNICA

- a) Requerimiento indicados numeral Requisitos Técnicos 7.1, 7.2.
- b) Anexos II, Anexo III, Anexo IV.

6.3. Lugar y fecha de presentación de la oferta:

La sede de We Effect Quetzaltenango (7ma. Calle 4A -06 zona 9 colonia los cerezos 1, Quetzaltenango) será el lugar para presentación de las OFERTAS, se fija como último día para presentación de ofertas el: **18 de junio 2019 a las 17:00 horas**, advirtiéndose que después de la hora fijada no se aceptará ninguna oferta más.

6.4 CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las empresas interesadas podrán solicitar aclaraciones sobre los presentes términos de referencia. Las consultas deberán ser formuladas por escrito, por medio del correo electrónico: compras@weeffect.org y americalatina@weeffect.org La oficina de We Effect en Quetzaltenango, antes del día 14 de junio de 2019 y We Effect dará respuesta por escrito a las consultas que le sean formuladas a la brevedad posible antes del 17 de junio de 2019.

6.5 APERTURA DE OFERTAS:

Al finalizar el periodo de presentación y recepción de ofertas, en acto público la Junta procederá a la apertura de las ofertas, en el orden que fueron recibidas, dando lectura en voz alta los nombres de los oferentes y el precio total de cada oferta.



7.- REQUISITOS TÉCNICOS

7.1.- Experiencia del oferente:

- a. **Carta de presentación (historial de la empresa)**, la cual deberá justificar la capacidad de suministrar los Vehículos objeto de la presente de cotización.
- b. **Resumen de experiencia**, incluir un formulario de acuerdo con el modelo adjunto, identificado como “FORMULARIO DE EXPERIENCIA”, en el que se indiquen los contratos y/o negociaciones con características iguales o superiores al ofertado. Dichos contratos y/o negociaciones deberán ser de un plazo no mayor a 3 años antes de la fecha de apertura de plicas, cuyo monto sea igual o superior al ofertado preferible.
- c. Para que la información indicada en el formulario sea válida deben adjuntarse los documentos de respaldo de las negociaciones indicadas, las que pueden ser:
 - Cartas de referencia
 - Finiquitos
 - Actas de recepción
 - Contratos.
 - Facturas de ventas
- d. Constancias de certificados de control de calidad, extendidas por instituciones encargadas de certificar el control de calidad de productos, de conformidad a las normas vigentes.

7.2. Capacidad técnica del Oferente (Soporte Técnico):

Incluir en la oferta, un detalle de lo siguiente:

- a. Tiempo de garantía por cualquier desperfecto o mal funcionamiento imputable al oferente.
- b. Manual, Catálogo o descripción fotográfica de los vehículos ofertados, elaborado por el fabricante y que contenga las especificaciones técnicas de los mismos; en idioma español. No serán aceptadas fotocopias.
- c. Describir los talleres y/o centros de servicio para cobertura de garantías, suministros de mantenimiento y/o reparaciones correspondientes, de los vehículos objeto de la presente cotización.
- d. Adjuntar copia de las certificaciones a los talleres y/o centros de servicios autorizados por parte de la casa matriz o fabricante del producto.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El comité de adquisiciones, evaluará las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

Crterios a evaluar	Total Puntos
Experiencia del oferente en el mercado.	20



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

Cumplimiento con las especificaciones y capacidad técnica.	30
Plazo de entrega	05
Precio	45
TOTAL	100

Nota:

La oficina de We Effect en Guatemala, podrá adjudicar por lote en el presente evento de cotización.

8.1. Experiencia del Oferente:

Para la calificación de la experiencia, el comité deberá en cuenta los documentos que acreditan la experiencia del Oferente, llenando las formalidades tal cual lo estipula la Sección II, Numeral 4 anexo II, de los presentes términos.

Por contrato y/o negociación, a montos iguales o mayores al presente evento, el comité procederá a dar la siguiente puntuación:

DESCRIPCION	PUNTEO A ASIGNAR
Ningún Contrato	0 puntos
De 1 a 3 contratos y/o negociaciones	5 puntos
De 4 a 6 contratos y/o negociaciones	10 puntos
De 7 a 9 contratos y/o negociaciones	15 puntos
De 10 contratos y/o negociaciones en adelante	20 puntos

8.2, Cumplimiento especificaciones y capacidad Técnica

Para la calificación de la capacidad técnica, el comité tomara como base los documentos que acrediten la capacidad técnica del Oferente, según lo establecido en la Sección II numeral 4 anexos III y IV de los presentes términos.

Para la calificación el comité, tomara en cuenta los siguientes criterios:

Cumplimiento especificaciones técnicas	Punteo A Asignar
Cumple con las especificaciones solicitadas	12 puntos
Presenta catálogo del producto	04 puntos

Centros de Servicio/talleres ciudad capital	Punteo A Asignar
Ningún taller	0 puntos
De 1 a 5 talleres	04 puntos
De 6 en adelante	07 puntos



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

Centros de Servicio/talleres móviles interior del país	Punteo A Asignar
Ningún taller	0 puntos
De 1 a 5 talleres	04 puntos
De 6 en adelante	07 puntos

8.3. Plazo de entrega:

Para la evaluación del plazo de entrega se realizara de la siguiente manera:
Se calificara con 05 puntos el oferente que cumpla en menos tiempo la entrega del vehículo, el resto de las ofertas se calificaran en forma inversamente proporcional con respecto a la oferta que obtuvo 05 puntos

8.4. Precio:

Se calificará con 45 puntos a la oferta que cotice el precio más bajo por vehículo, el resto de las ofertas se calificaran en forma inversamente proporcional con respecto a la oferta que obtuvo en 45 puntos.

Para la calificación inversamente proporcional, el comité tomara en cuenta la siguiente formula:

$$\frac{\text{Precio total mas bajo por renglón} \times 60 \text{ puntos}}{\text{Precio N}}$$

Precio N = cada precio total subsiguiente al precio total más bajo

9. ADJUDICACION

El comité adjudicara al Oferente que cumpla con lo requerido según el presente evento de cotización y obtenga el mayor punteo, que corresponda a la suma de cada ITEM evaluado.

Se realizara un acta de calificación y adjudicación de las ofertas dejando constancia de lo siguiente:

Ofertas Rechazada s y/o descalificadas: al realizar el análisis de las mismas y la razón del rechazo y descalificación.

Calificación de los oferentes: se deberá dejar constancia de la calificación por oferente según los ítems de evaluados.

10. SUSCRIPCION DEL CONTRATO:

El contrato detallara todas las condiciones que regirán el Objeto del presente evento de cotización y se elaborara con base a lo regulado por We Effect, y la oferta adjudicada según las especificaciones técnicas, los presentes términos y las leyes a las que este afecto.



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

La vigencia del contrato se tomara en cuenta según el plazo ofertado por el eferente adjudicado.

11. ENTREGA DE LOS VEHICULOS.

La entrega de los Vehículos, se realizará, en la oficina de We Effect en Quetzaltenango, ubicada en la siguiente dirección: 7ma. Calle 4A -06 zona 09 colonia los cerezos 1 Quetzaltenango y en la fecha convenida, según oferta y contrato.

Los vehículos deben ser entregados con la documentación respectiva y serán recepcionados por las personas nombradas por We Effect.

El medio de transporte a utilizar será el más adecuado que estime la empresa contratada, en resguardo de los vehículos a trasladar desde su cede hasta las oficinas de We Effect Quetzaltenango.

12. SANCIONES

Cuando por causas imputables a la empresa contratada incurre en retraso en la entrega de los vehículos según lo acordado en contrato, se sancionara con el pago de una multa que se aplicara al contratado por el uno por millar del monto contratado, por cada día de atraso en que incurra el contratado.

13. IMPUESTOS Y OBLIGACIONES.

El valor de la oferta debe incluir todos los impuestos de ley establecidos en Guatemala.

14. FORMA DE PAGO:

Se realizara un UNICO PAGO, mediante el procedimiento de We EFFECT, para hacer efectivo el pago la empresa contratada deberá entregar la siguiente documentación:

- a) Factura Contable que cumpla con los requisitos y formalidades de Ley
- b) recibo de caja, si es factura cambiaria,
- c) Documentos de propiedad de los vehículos
- d) Documentos que acrediten las garantías de los vehículos adquiridos.
- e) Nota /acta de Recepción y aceptación de recibido a satisfacción los vehículos adquiridos.

15. PLAZO DE ENTREGA



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

La Empresa Oferente Deberá Indicar La Fecha De Entrega De Los Vehículos ofertados, cumpliendo con las especificaciones presentadas y con la documentación legal requerida y asegurando las existencias de los mismos en el país.

SECCION II

1.ESPECIFICACIONES GENERALES:

EL oferente debe evaluar y prever en su cotización , todas las circunstancias que se requieren para poder realizar su oferta , We Effect no asume responsabilidad alguna por las obligaciones que surjan de esta cotización que no haya sido adecuadamente cuantificadas y costeadas. Por el oferente.

En caso se encuentre falsedad en la calidad del vehículo ofertado con respecto a lo entregado, será causal suficiente para dar por resuelto el contrato, por consiguiente se suspenderá el contrato y se solicitará donde corresponde la aplicación de las sanciones que correspondan por responsabilidades civiles, penales y administrativas..

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Ver el numeral 04 de los presentes Términos.

3. DISPOSICIONES ESPECIALES:

El oferente deberá cumplir con lo siguiente:



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

3.1 CENTROS DE SERVICIOS Y/O TALLERES

contar con los centro de servicio y o talleres certificados por el fabricante, garantizar un inventario de repuestos, en prevención de cierre de fábrica o que los vehículos sean discontinuados.

El personal técnico de los centros de servicio y /o talleres, deberá poseer la experiencia y conocimientos necesarios en el mantenimiento y reparación de vehículos iguales o similares al presente evento de cotización.

3.2 CAPACITACION DEL PERSONAL DEL CONTRATANTE

La empresa contratada brindara capacitación al personal del contratante, que utilizara los vehículos objeto de la presente cotización, en el manejo, limpieza, protección y otros temas relacionados con estos. La capacitación deberá impartirse después de la entrega de los vehículos en las instalaciones del lugar designado.

3.3 Mantenimiento de los vehículos:

Dar mantenimiento preventivo programado que incluya el servicio mayor o menor respecto a los primeros **1000 y 3000** kms. De recorrido, en el caso del vehículo 4X4 Y 10,000kms. En el caso de las motocicletas esto sin que represente algún costo adicional al contratante, **respecto a la mano de obra**

Si los vehículos suministrados por el la empresa contratada, presenta defectos de fabricación que sean comprobables, a solicitud del contratante, la empresa contratada procederá a la sustitución del (los) componente(s) defectuoso(s), o la reposición del vehículo suministrado



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

4. ANEXOS

ANEXO 1.

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DE PRECIO Y DEL TIEMPO PARA LA ENTREGA DE LOS VEHICULOS

[Lugar, fecha]

Sres.
We Effect
Quetzaltenango, Guatemala.

Estimados Señores:

El abajo firmante, representante legal de la empresa [*nombre de la misma*] ofrece proveer LOTE NUMERO XX, de conformidad con su pedido de [*cotización*] de fecha [*fecha*] los que se detallan a continuación:

DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
TOTAL DE LA OFERTA			

La Propuesta de Precio que se adjunta es por la suma de [*monto en letras y en cifras*¹]. Esta cifra incluye los impuestos de ley.

El periodo de tiempo en que el firmante del presente documento se compromete a entregar el LOTE NUMERO XX, [*número días calendario*].

El firmante declara que toda la información y afirmaciones realizadas en esta Propuesta son verdaderas y que cualquier mal interpretación contenida en ella puede conducir a nuestra descalificación.

El firmante asegura que, si la Propuesta presentada es aceptada, entregará EL LOTE NUMERO XX con las calidades ofrecidas y en la fecha antes indicada.

El firmante entiende que el contratante no está obligado a aceptar ninguna de las propuestas que reciba.

Atentamente,
Firma autorizada: [*nombre completo e iniciales*]: _____



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

Nombre y cargo del signatario:

Nombre de la firma:

Dirección:

ANEXO .II

FORMULARIO DE EXPERIENCIA

<u>EMPRESA:</u>					
<u>Datos del Oferente:</u>					
<u>Dirección:</u>					<u>Tel.:</u>
Descripción de los bienes adjudicados con características iguales o superiores al objeto de la cotización.	Fecha del contrato	Monto del contrato	Nombre del contratante	Dirección	Email, Teléfonos

Nombre y firma del propietario o representante legal



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

ANEXO III

FORMULARIO DE CAPACITACION TECNICA:

EMPRESA:					
Datos del Oferente:					
Dirección:					Tel.:
Nombre del centro de Servicio / taller (Ciudad capital e interior del País)	Dirección	Teléfonos y otros medios de comunicación	Capacidad del centro de Servicio / Taller		
			Cantidad de Técnicos Certificados	Capacidad máxima de vehículos para atender simultáneamente	<u>General /Especialidad</u>



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

Nombre y firma del propietario o representante legal

ANEXO IV

FORMULARIO CUMPLIMIENTO ESECFIFICACIONES TECNICAS

<u>EMPRESA:</u>				
<u>Datos del Oferente:</u>				
<u>Dirección:</u>				<u>Tel.:</u>
Nombre del centro de Servicio / taller	<u>Cumple *</u>		Parámetro Ofertado	No. De pag. Del catalogo
	SI	NO		

*marcar con una X, los parámetros que cumple el producto que se oferta

*



Proyecto Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las Cadenas de Café,
Panela y Hortalizas.

Nombre y firma del propietario o representante legal